

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERIA SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 009-2024 FECHA: 20/05/2024		
Proceso: REUNIÓN ORDINARIA		
Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR		Hora de Inicio: 8:00 am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 10:15 am
Miembros	Nombre	Cargo
	ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS CIC
	ANDRES LEONARDO JUTINICO ALARCÓN	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS IEE
	SEBASTIÁN CAMILO VANEGAS AYALA	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES (S)
Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero - Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla presencial y con enlace virtual para los consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar en el Consejo son los siguientes:

1. Lectura y aprobación del acta anterior (Acta008-2024).
2. Solicitudes y casos de estudiantes:
2.1 Solicitud de aprobación Candidatura Doctoral estudiante Alonso de Jesús Chica Leal código 20151700002.
2.2 Solicitud de aprobación Suficiencia Investigadora estudiante Olguer Sebastián Morales Valenzuela código 20191700010.
2.3 Solicitud de aprobación inicio Pasantía de Investigación estudiante Carlos Yezid Rozo Álvarez código 20181700015.
2.4 Solicitud de aprobación inicio Pasantía de Investigación estudiante Eduardo Zamudio Huertas código 20191700023.
2.5 Solicitud cambio de integrantes del Tribunal de Defensa Tesis Doctoral estudiante Rafael Antonio Acosta Rodríguez código 20171700001.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2.6 Solicitud estudio de homologación del espacio académico "Ingeniería de Software Orientado a Servicios" estudiante Esteban Alejandro Cárdenas Lancheros código 20241700002.

2.7 Solicitud de aprobación intercambio de roles entre director y codirector, actualmente director es el docente Cesar Augusto Hernández Suarez, PhD y codirector es el docente Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD estudiante Edgar Leonardo Gómez Gómez código 20231700003.

2.8 Presentación de conceptos por parte de los jurados miembros del Tribunal de Defensa Tesis Doctoral estudiante Orlando Harker Sánchez código 20171700005.

Varios:

1. Solicitud de aprobación para ofertar el espacio académico "Optimización" en el periodo académico 2024-III para Modalidad opción de grado estudiantes de pregrado, propuesta del docente Luis Alejandro Másmela Caita Coordinador del Programa Académico de Matemáticas.
2. Presentación del caso correspondiente a posible similitud de información que se encuentra en el libro de Tesis del estudiante Rafael Antonio Acosta Rodríguez con docente director Fredy Hernán Martínez Sarmiento PhD y docente codirector Octavio José Salcedo Parra PhD sobre algunos textos y artículos publicados por otros autores.

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, teniendo en cuenta que no hay ninguna novedad aprueba unánimemente el acta anterior y orden del día propuesto para la sesión del día de hoy.

1. Lectura del acta anterior:

La coordinación pregunta a los consejeros si hay alguna observación acerca del acta anterior.
El Consejo Curricular no hace ninguna observación por lo cual se aprueba.

2. Solicitudes y casos de estudiantes:

2.1 Alonso de Jesús Chica Leal código 20151700002 con aval de director docente César Leonardo Trujillo Rodríguez, PhD y codirector docente Francisco Santamaria Piedrahita, PhD, solicitan aprobación de Candidatura Doctoral en el marco del proyecto de investigación doctoral titulado *"Modelado y control de inversores en paralelo que operan en microrredes eléctricas bajo el enfoque de sistemas dinámicos híbridos"*.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería una vez revisados los soportes otorga aval y aprueba cumplimiento de requisitos establecidos en el Artículo 48° del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería según Acuerdo No. 04 de febrero 14 de 2018 del CSU, teniendo en cuenta la clasificación de la Revista: "Energies", con ISSN: 1996-1073, consulta SJR Scimago cuartil Q1 con título del artículo: *"Comparative of Power Calculation Methods for Single-Phase Systems under Sinusoidal and Non-Sinusoidal Operation"* con fecha de publicación 20/08/2020,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

DOI: <https://www.mdpi.com/1996-1073/13/17/4322>.

2.2 Olguer Sebastián Morales Valenzuela código 20191700010 con aval de director docente Giovanny Tarazona Bermúdez PhD, solicitan aprobación de Suficiencia Investigadora en el marco del proyecto de investigación doctoral titulado: *“Arquitectura tecnológica para la implementación de una plataforma de telemedicina interoperable sustentada en el internet de las cosas y la seguridad en profundidad”*, luego de la evaluación del informe y revisión de soportes ajustados según solicitud del Consejo Curricular incluyendo: formato para aplicación a Suficiencia Investigadora, copia del artículo y certificados de ponencias como evidencia-soporte del informe con firma del director con porcentaje de avance: 88% del proyecto a la fecha de entrega del informe: 18 de marzo 2024.

Una vez verificadas las evidencias y cumplimiento de requisitos establecidos en el Artículo 47° del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería según Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería decide otorgar aval y aprobación a estudiante y director correspondiente con la entrega del informe correspondiente al avance de la propuesta de investigación aprobada en la institucionalización.

2.3 Carlos Yezid Roza Álvarez código 20181700015 con aval de directora docente Lindsay Álvarez Pomar, PhD, solicitan aprobación inicio Pasantía de Investigación, la cual contribuye al desarrollo del proyecto de investigación doctoral titulado *“Modelo de intervención de sectores económicos para mejorar su competitividad-caso: sector del gas licuado del petróleo (GLP)”*, se llevará a cabo en la Universidad del Magdalena y será supervisada por el docente Leonardo José González Rodríguez PhD, con inicio proyectado para 27 de mayo y finalización 31 de agosto 2024, con duración de 576 horas y para el trámite adjuntan los siguientes soportes:

- Formato de propuesta y evaluación Pasantía de Investigación.
- Solicitud por correo electrónico.

La Coordinación informa que este caso fue aplazado en la sesión anterior por solicitud de ajuste de fechas para el inicio y finalización de la Pasantía de Investigación.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes decide aprobar el inicio Pasantía de Investigación Doctoral según cumplimiento de requisitos establecidos en el Artículo 37° del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería según el Acuerdo No. 04 de febrero 14 de 2018 del CSU.

2.4 Eduardo Zamudio Huertas código 20191700023 con aval de director docente Juan Pablo Rodríguez Miranda, PhD y codirector docente César Augusto García Ubaque, PhD, solicitan aprobación inicio Pasantía de Investigación, la cual contribuye al desarrollo del proyecto de investigación doctoral titulado: *“Estimación de caudales en zonas con información escasa o nula en el territorio colombiano a partir de un modelo que incorpore la incertidumbre y los patrones espaciales y temporales asociados a la geometría hidráulica”* la cual se llevara a cabo en la Universidad Javeriana y será supervisada por el docente Jorge Alberto Escobar Vargas, PhD. Titulado en Mecánica y Fluidos Ambiental de Cornell University, con

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

propuesta de fecha de inicio: 21 de mayo y finalización: 30 de agosto 2024, con duración de 576 horas y para el trámite adjuntan los siguientes soportes:

- Formato de propuesta y evaluación Pasantía de Investigación.
- Solicitud por correo electrónico

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes decide aprobar inicio de Pasantía de Investigación en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 37° del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería según Acuerdo No. 04 de febrero 14 de 2018 del CSU.

2.5 Rafael Antonio Acosta Rodríguez código: 20171700001 con aval del director docente Fredy Hernán Martínez Sarmiento, PhD y codirector docente Octavio José Salcedo Parra, PhD, solicitan nuevamente cambio de jurados integrantes del Tribunal de Defensa Tesis Doctoral titulado: *"Prototipado rápido de control no lineal aplicado a convertidores conmutados de corriente continua de orden cuadrático"*.

La Coordinación se permite informar que en la sesión anterior según Acta008-2024 se atendió una primera solicitud y desde la Coordinación atendiendo la decisión del Consejo envió aclaración a jurados (externos e interno) referente a que no se aprueban cambios de los objetivos planteados y aprobados en la fase de Institucionalización sino el cumplimiento de estos por parte del interesado. Además, ratificó el nombramiento del Tribunal de Defensa de Tesis Doctoral:

- Jurado Internacional - Dr. Carlos Andrés Macana Moreno.
- Jurado Internacional - Dr. Oswaldo López Santos.
- Jurado Interno - Dr. Oscar Danilo Montoya Giraldo.

El pasado 06 de mayo 2024 se recibió nueva solicitud por correo electrónico, para evaluar cambio de los jurados del Tribunal de Defensa de Tesis por lo cual la Coordinación presenta en el punto No. 2 de los varios del orden del día en esta misma sesión del Consejo Curricular la solicitud de evaluar: *"(...) posible similitud de información que se encuentra en el libro de Tesis del estudiante Rafael Antonio Acosta Rodríguez con docente director Fredy Hernán Martínez Sarmiento PhD y docente codirector Octavio José Salcedo Parra PhD sobre algunos textos y artículos publicados por otros autores (...)"*, aclarando que la información suministrada por el estudiante Rafael Antonio Acosta Rodríguez únicamente es compartida con los jurados miembros del Tribunal una vez se recibe el concepto "Aprobado" por parte del Consejo Curricular y no se comparte en ninguna otra instancia con revisores o jurados.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso decide ratificar el nombramiento de los jurados designados para la sesión pública de Defensa de Tesis Doctoral de acuerdo con la respuesta de la sesión anterior.

2.6 Esteban Alejandro Cárdenas Lancheros código: 20241700002 con aval del docente tutor Nelson Enrique Vera Parra, PhD y docente cotutor Elvis Eduardo Gaona García, PhD, solicitan estudio de homologación correspondiente al espacio académico *"Ingeniería de Software Orientado a Servicio"*:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ESPACIO ACADEMICO CURSADO	ESPACIO ACADEMICO A HOMOLGAR
Nombre del espacio académico cursado(s): 49501001 - INGENIERÍA DE SOFTWARE I 49502003 - TENDENCIAS EN INGENIERÍA DE SOFTWARE. Institución y Programa en el cual cursó (o se cursaron) dicho(s) espacio(s): Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones. Fecha en la cual se cursó (o se cursaron) dicho(s) espacio(s): 49501001-INGENIERÍA DE SOFTWARE I: 2020-I. 49502003-TENDENCIAS EN INGENIERÍA DE SOFTWARE: 2020-I.	Nombre del espacio académico a homologar: 70001004 - 70003104 INGENIERÍA DE SOFTWARE ORIENTADO A SERVICIO
Número de créditos académicos: 8	Número de créditos académicos: 4

La Coordinación informa que el espacio académico para estudio corresponde al nivel “Formación Básica” del énfasis en Ciencia de la Información y el Conocimiento.

El docente Codirector Elvis Eduardo Gaona García, PhD se declara impedido para emitir juicio y aprobación en el presente caso. El Consejo Curricular una vez revisado el caso y según cumplimiento de los requisitos establecidos en Artículo 33° “Homologaciones” del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería según Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU, decide otorgar aval y aprobación a homologación del espacio académico con nota: (4.8).

2.7 Edgar Leonardo Gómez Gómez código 20231700003 con aval del director docente Cesar Augusto Hernández Suarez, PhD y codirector docente Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD, solicitan aprobación al intercambio de roles entre director y codirector a partir del 29 de mayo 2024 en las funciones como director del proyecto de investigación doctoral titulada: “Metodología para la inspección en vuelo de un sistema de aterrizaje por instrumentos usando un sistema de aeronave no tripulada”, para que el docente Luis Fernando Pedraza Martínez PhD asuma dirección del proyecto de investigación y el docente Cesar Augusto Hernández Suarez PhD asuma la codirección.

La Coordinación informa que el docente Luis Fernando Pedraza Martínez PhD se reintegró de año sabático.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso decide otorgar aval y aprobación para que el docente Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD asuma la dirección y docente Cesar Augusto Hernández Suarez, PhD asuma la codirección del proyecto de investigación “Metodología para la inspección en vuelo de un sistema de aterrizaje por instrumentos usando un sistema de aeronave no tripulada” a cargo del estudiante Edgar Leonardo Gómez Gómez.

2.8 La Coordinación presenta conceptos emitidos por parte de los tres jurados miembros del Tribunal de Defensa de Tesis titulada: “Estrategia de control optimo adaptativo para el máximo punto de producción de energía instantánea en un biorreactor para digestión Anaeróbica a partir de residuos sólidos orgánicos” del estudiante Orlando Harker Sánchez código 20171700005 con docente director Adolfo Andrés Jaramillo Matta, PhD:

- Jurado Internacional: Joao Mauricio Rosário, PhD emitió concepto "Defendible" del 16 de mayo 2024.

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Jurado Internacional: Oswaldo López Santos, PhD emitió concepto "No defendible" del 16 de mayo 2024.
- Jurado Interno: Andrés Leonardo Jutinico Alarcón. PhD emitió concepto "Defendible" del 20 de mayo 2024.

El Consejo Curricular se da por enterado de los resultados y solicita que se notifique a estudiante y director para realizar los ajustes correspondientes a las observaciones por parte de los tres jurados miembros del Tribunal de Defensa de Tesis Doctoral en cumplimiento del parágrafo 2 del Artículo 52° del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería.

Varios:

1. El Coordinador del Programa Académico de Matemáticas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas docente Luis Alejandro Másmela Caíta, solicita que se oferte el espacio académico: "Optimización" para el periodo académico 2024-3 en Modalidad opción de grado para los siguientes estudiantes del pregrado:

- Cabezas Cruz Yessica Natalia código: 20151167047
- Romero Tavera Wilmer Reinol código: 20092167048

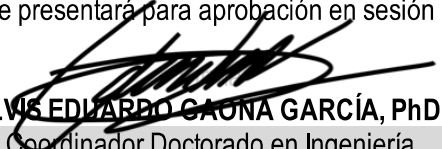
El Consejo Curricular una vez revisado el caso, decide otorgar aval y aprobación para que se oferte el espacio académico "Optimización" en el periodo académico 2024-III a los estudiantes del Pregrado en Matemáticas y requiere que desde el Consejo Curricular del Pregrado se envíe autorización y aprobación a la modalidad en cada caso para los estudiantes citados anteriormente.

2. La Coordinación presenta los resultados del ejercicio de utilizar dos herramientas para la verificación de similitud (Turnitin y Copyleaks). Los dos reportes muestran la información encontrada referente a similitud con los artículos y documentos relacionados por el estudiante, donde se evidencia que el porcentaje arrojado es inferior < 1%. El Consejo Curricular se da por enterado de los resultados y como parte de la respuesta se atenderá la sugerencia de la representación docente: "En caso de contar con evidencias de los señalamientos se recomienda e invita a seguir los procedimientos establecidos para este tipo de situaciones y presentar las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes". Adicionalmente, el Consejo mantiene el nombramiento de los jurados miembros del Tribunal de Defensa de Tesis Doctoral, además, se requiere notificar a estudiante y directores para atender sugerencias y observaciones de los jurados, lo anterior, en cumplimiento del parágrafo 2 del Artículo 52° del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería, el cual indica: "(...) El jurado podrá solicitar ajustes al trabajo de tesis doctoral que se deberán realizar en un término no mayor a 4 meses. Las notificaciones al respecto deben ser realizadas dentro de los cinco (5) años máximos para cursar el Doctorado en Ingeniería (...)".

Se agradece a todos los consejeros por su participación e informamos que para el próximo Consejo se estará enviando la invitación por correo electrónico.

Finaliza la sesión siendo la 10:15 a.m.

La presente acta se presentará para aprobación en sesión No. 010 del 11 de junio 2024.


ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA, PhD.

Coordinador Doctorado en Ingeniería

Presidente


CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ ROMERO

Asistente

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.